

**“Reglamento de uso de parqueaderos operados por OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE - AIRPLAN S.A.S -”.**

**I. Consideraciones:**

El servicio de parqueadero es prestado por AIRPLAN S.A.S en los términos del presente reglamento, el cual es aplicable a todos los usuarios, empleados, proveedores, clientes y visitantes.

El parqueadero presta sus servicios al público determinado anteriormente, y el uso del mismo está plenamente regulado acorde a los facultades que cobijan al prestador, para hacer un cobro de tarifa acorde al modelo de servicio, así como a garantizar el uso en razón de deberes y derechos del prestador como del usuario.

Por último, AIRPLAN S.A.S declara que el presente reglamento se encuentra establecido con base a las siguientes tarifas y servicios de cada uno de sus aeropuertos:

**II. Tarifas y horarios de servicio:**

- Las tarifas serán aquellas que se encuentren publicadas de manera física al ingreso de cada uno de los parqueaderos de los aeropuertos, y que cuenten con el respectivo sello distintivo de Airplan como operador de estos.
- El horario del estacionamiento para ingreso y retiro del vehículo es de Lunes a Domingo –24 horas en servicio continuo–. Sin embargo, el horario podrá presentar variaciones en razón de la operación de cada aeropuerto (**Aeropuerto los Garzones – MTR; Aeropuerto Antonio Roldán Betancur – APO y el Centro Comercial del Caraño de Quibdó**), y por lo tanto, el usuario deberá estar atento a tales horarios

✈ Oficinas Corporativas: Aeropuerto Internacional José María Córdova – Rionegro-Antioquia - PBX: (574) 444 28 18 - Fax: 402 91 99

Aeropuerto Internacional  
José María Córdova  
Conmutador: (574) 402 51 10  
Rionegro - Antioquia



Aeropuerto El Caraño  
Teléfono: (4) 671 15 37  
Quibdó – Chocó



Aeropuerto Los Garzones  
Teléfono: (4) 791 14 76  
Montería – Córdoba



Aeropuerto Las Brujas  
Teléfono: (5) 249 97 35  
Corozal – Sucre



Aeropuerto  
Antonio Roldán B.  
Teléfono: 829 64 33  
Carepa – Antioquia



Aeropuerto Olaya Herrera  
Bien de Interés Cultural  
Carrera 65 A 13 - 157  
Teléfono: 365 61 00  
Medellín – Antioquia

con el fin de conocer con precisión la franja de tiempo que esté disponible en cada aeropuerto el servicio de parqueadero.

- Las tarifas mencionadas incluyen IVA.

### **III. Reglas de uso del servicio de parqueadero:**

- Encender las luces en horarios nocturnos para facilitar la identificación del vehículo por parte de otros visitantes, bien sea conductores o peatones.
- Transitar a una velocidad máxima de 10 Km/hora.
- Respetar la prelación del peatón y para estacionar, la del vehículo que haya ingresado primero.
- Los espacios de parqueo sólo están destinados para este fin, por lo tanto, se prohíbe que sean utilizados como depósitos permanentes, temporales, o para arreglos mecánicos de los vehículos o motos.
- No estacionar en las rutas de evacuación.
- Para abandonar las instalaciones de uso del servicio del parqueadero, el usuario deberá cancelar en el punto pago, de acuerdo con las tarifas vigentes señaladas en este reglamento.
- Una vez realizado el pago, el usuario deberá proceder con la salida de manera inmediata de las instalaciones del parqueadero.
- Está prohibido efectuar reparaciones en la zona común de estacionamiento, salvo el desvare por cambio de llantas, cambio de batería, fallas eléctricas, pérdida de llaves , esto, sin obstruir las zonas de circulación.
- Está prohibido el ingreso de vehículos automotores que sean utilizados para la venta o comercialización de eventos, comidas, decoración, recreación, entre otros.

✈ Oficinas Corporativas: Aeropuerto Internacional José María Córdoba – Rionegro-Antioquia - PBX: (574) 444 28 18 - Fax: 402 91 99

Aeropuerto Internacional  
José María Córdoba  
Conmutador: (574) 402 51 10  
Rionegro - Antioquia



Aeropuerto El Caraño  
Teléfono: (4) 671 15 37  
Quibdó - Chocó



Aeropuerto Los Garzones  
Teléfono: (4) 791 14 76  
Montería - Córdoba



Aeropuerto Las Brujas  
Teléfono: (5) 249 97 35  
Corozal - Sucre



Aeropuerto  
Antonio Roldán B.  
Teléfono: 829 64 33  
Carepa - Antioquia



Aeropuerto Olaya Herrera  
Bien de Interés Cultural  
Carrera 65 A 13 - 157  
Teléfono: 365 61 00  
Medellín - Antioquia

#### **IV. Deberes y derechos del usuario del parqueadero:**

- Recibir al momento de ingreso, el correspondiente *ticket* de servicio, contentivo (acorde a la Ley 1480 de 2011) de la siguiente información:
  - o Fecha de recepción del bien a custodiarse.
  - o Identificación del vehículo.
  - o Clase de servicio.
  - o Descripción de la garantía.
  - o Valor del servicio y fecha de devolución.
- Cualquier daño causado por uno de los usuarios a cualquiera de los vehículos que se encuentre estacionado en el parqueadero, deberá ser reportado de manera inmediata al facturador, quien a su vez dará aviso al supervisor de terminal.
- El usuario deberá pagar el precio por el servicio prestado de parqueadero, acorde a la tabla de tarifas indicada en el presente reglamento, y la cual es visible tanto al ingreso, como al interior del parqueadero.
- El usuario deberá conservar su tiquete y presentarlo al momento de ir a pagar el servicio del parqueadero en los puntos de pago. En caso de pérdida, daño o hurto del tiquete, el usuario deberá cancelar el valor correspondiente, indicado en la *Tabla de Tarifas* del parqueadero de cada aeropuerto.
- El usuario deberá pagar el valor del servicio en el punto de pago ubicado en la salida del parqueadero y en el punto de pago del Centro Comercial el Caraño. Ningún empleado o colaborador del parqueadero está autorizado para recibir dineros por fuera del punto de pago.
- El usuario deberá dejar su vehículo cerrado adecuadamente, asegurado y con todos los sistemas de seguridad (alarmas, bloqueos, entre otros) activados.

✈ Oficinas Corporativas: Aeropuerto Internacional José María Córdova – Rionegro-Antioquia - PBX: (574) 444 28 18 - Fax: 402 91 99

Aeropuerto Internacional  
José María Córdova  
Conmutador: (574) 402 51 10  
Rionegro - Antioquia



Aeropuerto El Caraño  
Teléfono: (4) 671 15 37  
Quibdó - Chocó



Aeropuerto Los Garzones  
Teléfono: (4) 791 14 76  
Montería - Córdoba



Aeropuerto Las Brujas  
Teléfono: (5) 249 97 35  
Corozal - Sucre



Aeropuerto  
Antonio Roldán B.  
Teléfono: 829 64 33  
Carepa - Antioquia



Aeropuerto Olaya Herrera  
Bien de Interés Cultural  
Carrera 65 A 13 - 157  
Teléfono: 365 61 00  
Medellín - Antioquia

- El usuario deberá retirar todos los bienes que no sean anexos o complementarios del vehículo.
- El usuario deberá acatar y respetar las normas de tránsito, la señalización en el parqueadero y conducir a una velocidad máxima de 10 KM/hora.
- El usuario deberá estacionar donde aplique en reversa en las celdas señalizadas, habilitadas y disponibles (con excepción del parqueadero del aeropuerto Los Garzones de Montería, el cual por su configuración y diseño no permite el parqueo en reversa).
- Se prohíbe el parqueo en celdas peatonales y en celdas dispuestas para personas en situación de discapacidad, si este no fuera el caso.
- El usuario deberá en caso de pérdida de las llaves o del dispositivo para la apertura del vehículo, reportarlo de manera inmediata al facturador del parqueadero, quien para tales efectos se comunicará con el Supervisor de Terminal.
- El usuario podrá presentar cualquier reclamo antes de retirar el vehículo o motocicleta de las instalaciones del estacionamiento, de lo contrario, se entenderá presentado por fuera de la vigencia de la garantía y será resuelto dentro de los términos de Ley establecidos para las peticiones.
- El usuario podrá en cualquier momento presentar sus quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones a través del sitio web del prestador y administrador del servicio de parqueadero, en el siguiente enlace:
  - **José María Córdoba – Rionegro:**  
<http://www.aeropuertorionegro.co/web/page/182/PQRSF>
  - **Olaya Herrera – Medellín:**  
<http://www.aeropuertomedellin.co/web/page/161/PQRSF>
  - **Antonio Roldán Betancur – Carepa:**  
<http://www.aeropuertocarepa.co/web/page/148/PQRSF>
  - **Las Brujas – Corozal:**  
<https://www.airplan.aero/web/page/80/PQRSF>



- **Los Garzones – Montería:**  
<http://www.aeropuertomonteria.co/web/page/157/PQRSF>
- **El Caraño – Quibdó:**  
<https://www.airplan.aero/web/page/80/PQRSF>

## **V. Deberes y derechos de Airplan como prestador:**

- Las tarifas podrán ser modificadas por Airplan en calidad de prestador y administrador del servicio de parqueadero, todo lo anterior, respetando los principios de transparencia y claridad en la nueva información de las tarifas a publicarse.
- Airplan no será responsable cuando el daño, la pérdida, deterioro o hurto provenga de fuerza mayor o caso fortuito, el hecho de un tercero, el uso indebido del servicio por parte del usuario, o por no haber atendido las instrucciones de uso aquí señaladas.
- Airplan no será responsable por la pérdida de objetos, documentos o dinero dejados en el interior del vehículo, y que no hayan sido previamente declarados por el propietario del vehículo al momento del ingreso.
- Airplan no será responsable por fallas mecánicas o eléctricas de los vehículos o motos que se encuentren dentro del parqueadero, lo anterior, en razón de que los mismos son exclusivamente trasladados y manipulados por sus conductores.

## **VI. Política de pago en modalidad de mensualidad:**

Airplan prestará el servicio de parqueadero en modalidad MENSUAL, para lo cual, los usuarios deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Enviar un correo electrónico con la solicitud de mensualidad, a la dirección electrónica [lmuriel@airplan.aero](mailto:lmuriel@airplan.aero), con la siguiente información:
  - Nombre completo.

✈ Oficinas Corporativas: Aeropuerto Internacional José María Córdova – Rionegro-Antioquia - PBX: (574) 444 28 18 - Fax: 402 91 99

Aeropuerto Internacional  
José María Córdova  
Conmutador: (574) 402 51 10  
Rionegro - Antioquia



Aeropuerto El Caraño  
Teléfono: (4) 671 15 37  
Quibdó - Chocó



Aeropuerto Los Garzones  
Teléfono: (4) 791 14 76  
Montería - Córdoba



Aeropuerto Las Brujas  
Teléfono: (5) 249 97 35  
Corozal - Sucre



Aeropuerto  
Antonio Roldán B.  
Teléfono: 829 64 33  
Carepa - Antioquia



Aeropuerto Olaya Herrera  
Bien de Interés Cultural  
Carrera 65 A 13 - 157  
Teléfono: 365 61 00  
Medellín - Antioquia

- Cédula.
  - Dirección.
  - Teléfono.
  - Información del vehículo: placa, color, marca, modelo.
  - Parqueadero.
- Se dará respuesta por parte del aeropuerto, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes, indicando la confirmación o no de la mensualidad, acorde al estudio de las condiciones aportadas por el usuario.
  - La aceptación del servicio de mensualidad se hará máximo por dos (02) placas, esto, con el fin de que el pagador y usuario, tenga la opción de alternar los vehículos inscritos, a efectos del *Pico y Placa* de la ciudad.
  - El uso de la mensualidad se circunscribe directamente a las placas autorizadas y no a ninguna celda o espacio determinado dentro del parqueadero, es decir, que el usuario de la mensualidad, no tiene derecho a la apropiación de un mismo espacio fijo.
  - Está prohibido, incluso habiendo pagado el servicio de parqueadero mensual, realizar trabajos en los vehículos de mantenimiento o lavado.

## **VII. Políticas de abandono de vehículos y motos**

- Acorde a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1480 de 2011, pasados 30 días desde a partir del cual un vehículo es dejado en el parqueadero y el usuario no acuda a su reclamo; Airplan en calidad de prestador y administrador podrá:
  - Otorgar un plazo de dos (02) meses para que el vehículo sea retirado por el usuario.
  - En caso de que el usuario no retire el vehículo, el mismo se entenderá abandonado, pudiendo Airplan acorde lo establece la norma, solicitar apoyo a las autoridades locales para la correspondiente disposición de este.

✈ Oficinas Corporativas: Aeropuerto Internacional José María Córdoba – Rionegro-Antioquia - PBX: (574) 444 28 18 - Fax: 402 91 99

Aeropuerto Internacional  
José María Córdoba  
Conmutador: (574) 402 51 10  
Rionegro - Antioquia



Aeropuerto El Caraño  
Teléfono: (4) 671 15 37  
Quibdó - Chocó



Aeropuerto Los Garzones  
Teléfono: (4) 791 14 76  
Montería - Córdoba



Aeropuerto Las Brujas  
Teléfono: (5) 249 97 35  
Corozal - Sucre



Aeropuerto  
Antonio Roldán B.  
Teléfono: 829 64 33  
Carepa - Antioquia



Aeropuerto Olaya Herrera  
Bien de Interés Cultural  
Carrera 65 A 13 - 157  
Teléfono: 365 61 00  
Medellín - Antioquia

- Durante el tiempo que dure el abandono del vehículo, Airplan entiende y garantiza conforme a lo establecido en la Ley que no se lucrará, utilizará, explotará o transferirá el vehículo a favor suyo o de terceros.

### **VIII. Casos especiales y garantía del servicio**

- El término de la garantía de este servicio es igual al tiempo de permanencia del vehículo o motocicleta en nuestro estacionamiento, retirado éste de nuestras instalaciones se entenderá expirado el término de vigencia de la garantía.
- Airplan declara que los videos de seguridad de los parqueaderos solo serán entregados a entidades y autoridades competentes, acorde a los requerimientos recibidos por ellas.
- Los daños que los conductores realicen a la infraestructura por inoperancia, falta de pericia y/o acciones peligrosas serán evaluados por Airplan en calidad de administrador y prestador del servicio de parqueaderos, para luego ser trasladados al usuario responsable de tales daños.

### **IX. Prohibiciones especiales del servicio de parqueadero:**

- Violar las normas de tránsito y las básicas para mantener una sana convivencia en lo que respecta a la conducción de automotores.
- Conducir en estado de embriaguez.
- Generar conductas de maltrato físico o verbal a los facturadores y en general, al personal del operador.

✈ Oficinas Corporativas: Aeropuerto Internacional José María Córdova – Rionegro-Antioquia - PBX: (574) 444 28 18 - Fax: 402 91 99

Aeropuerto Internacional  
José María Córdova  
Conmutador: (574) 402 51 10  
Rionegro - Antioquia



Aeropuerto El Caraño  
Teléfono: (4) 671 15 37  
Quibdó – Chocó



Aeropuerto Los Garzones  
Teléfono: (4) 791 14 76  
Montería – Córdoba



Aeropuerto Las Brujas  
Teléfono: (5) 249 97 35  
Corozal – Sucre



Aeropuerto  
Antonio Roldán B.  
Teléfono: 829 64 33  
Carepa – Antioquia



Aeropuerto Olaya Herrera  
Bien de Interés Cultural  
Carrera 65 A 13 - 157  
Teléfono: 365 61 00  
Medellín – Antioquia

- El ingreso y almacenamiento de combustibles, materiales inflamables y en general, sustancias tóxicas o peligrosas en la zona de estacionamiento.
- En el evento de ocurrencia de un accidente debido a la inobservancia de este reglamento, el infractor debe responder por los daños y perjuicios ocasionados en la infraestructura y a posibles terceros.
- Los vehículos que tengan escapes de gas, combustible y aceite deberán ser retirados inmediatamente de las instalaciones del parqueadero, por parte del conductor o propietario, en caso de que el mismo no se presente tan pronto sean evidenciadas las condiciones de peligro, el operador y administrador del aeropuerto podrá proceder a través de las autoridades de tránsito que apoyan la operación, en virtud de la prevalencia de la seguridad del bien general.

Está expresamente prohibido el ingreso de los carros tipo grúa o con carga vertical, vehículos particulares o cualquier otro elemento ubicado en plancha.

✈ Oficinas Corporativas: Aeropuerto Internacional José María Córdova – Rionegro-Antioquia - PBX: (574) 444 28 18 - Fax: 402 91 99

Aeropuerto Internacional  
José María Córdova  
Conmutador: (574) 402 51 10  
Rionegro - Antioquia



Aeropuerto El Caraño  
Teléfono: (4) 671 15 37  
Quibdó – Chocó



Aeropuerto Los Garzones  
Teléfono: (4) 791 14 76  
Montería – Córdoba



Aeropuerto Las Brujas  
Teléfono: (5) 249 97 35  
Corozal – Sucre



Aeropuerto  
Antonio Roldán B.  
Teléfono: 829 64 33  
Carepa – Antioquia



Aeropuerto Olaya Herrera  
Bien de Interés Cultural  
Carrera 65 A 13 - 157  
Teléfono: 365 61 00  
Medellín – Antioquia